

CARTAS AL DIRECTOR

Licencia Digital, avances y pendientes

La licencia digital que comenzó a regir en dos regiones del país esta semana, es un avance significativo hacia la modernización y seguridad. Algunas ventajas: está vinculada a la clave única y tiene un código QR encriptado, lo que garantiza su autenticidad y reduce el riesgo de falsificaciones.

La posibilidad de bloquear la licencia de forma inmediata en caso de robo o pérdida, es esencial pues protege los datos personales. También valoramos la notificación automática para recordar el vencimiento del documento.

Quedan temas pendientes que se deberían aclarar en breve plazo: cuando un conductor cometa una infracción, la denuncia va dirigida a los Juzgados de Policía Local, a los que hasta ahora se enviaba la licencia de manera física para que la persona comparezca, pero ¿cómo se hará el procedimiento ahora? Y, si hay infracciones gravísimas -lo que lleva a la suspensión la licencia-, ¿cómo se hace efectiva la medida? No se puede "retener" el documento.

Sabemos que este nuevo sistema refuerza la seguridad y facilita los procesos administrativos, pero hay aclaraciones que debería hacer la autoridad.

ANDRÉS CELEDÓN

Académico de Derecho de la U. Autónoma

Protección de los cielos

En Chile, contamos con decretos específicos para proteger de la emisión de luminosidad artificial para las Áreas Astronómicas identificadas, es decir, áreas de Valor Científico y de Investigación para las Observaciones Astronómicas. En específico, el decreto de Áreas Protegidas -del 27 de junio de 2023- incluye en la Región de Antofagasta a las comunas de Taltal (que incluye el observatorio Paranal y CTAO-S) y Antofagasta (Armazones) y en la Región de Coquimbo a la comuna de La Higuera (La Silla).

Pese a estas normativas, hemos sido informados sobre la instalación de un proyecto fotovoltaico de AES-Andes en la Región de Antofagasta, en una zona cercana a los observatorios, que podría afectar las condiciones para la observación astronómica y el desarrollo científico que realizamos desde nuestros centros.

Este megaproyecto industrial -que incluye construcción de un puerto, plantas de producción de amoníaco e hidrógeno y miles de unidades de generación de electricidad-, situado entre 5 y 11 kms del centro Paranal, podría perjudicar la investigación astronómica a nivel internacional. En esa zona se ubica el centro científico a cargo del Ob-

servatorio Europeo Austral (ESO), donde nuestros telescopios permiten obtener información valiosa de todo el universo.

La eventual emisión de material particulado, el aumento de la turbulencia atmosférica y, en especial, la contaminación lumínica provenientes del proyecto, generarían un impacto "irreparable" en las capacidades de observación del lugar, tal como ha dicho ESO en una reciente declaración. Esta alianza internacional pidió considerar ubicaciones alternativas para el complejo industrial, con el objetivo de proteger un patrimonio de la humanidad: los cielos del mundo.

DRA. NATALIA INOSTROZA

Directora Núcleo de Astroquímica y Astrofísica Universidad Autónoma de Chile

Cuidemos nuestras playas

Señor director:

Las playas son uno de los rincones naturales que más disfrutamos en verano, pero lamentablemente, las cuidamos muy poco. Es común encontrar en la arena desechos como colillas de cigarro, latas, vidrios, plásticos y tapas de botella, entre otros. Estos residuos, tras un ciclo mareal diario, terminan en el fondo del mar, descomponiéndose en pequeñas partículas que hoy conocemos como microplásticos, uno de los contaminantes más invasivos para los seres humanos. Cabe recordar que, inclusive, se ha encontrado microplástico en la sangre humana.

El impacto de estos desechos es devastador. Por ejemplo, una simple colilla de cigarro puede contaminar hasta 50 litros de agua y su efecto puede durar años en el ecosistema. Contienen sustancias tóxicas como nicotina, arsénico y plomo, altamente perjudiciales para la vida marina y para nuestra salud.

Además, el escaso respeto por la vida marina es preocupante. Es común ver a niños jugando con estrellas de mar, cangrejos y moluscos, que luego quedan abandonados en la arena y terminan muriendo. Cuidar nuestras playas es una responsabilidad compartida. Un pequeño cambio en nuestros hábitos puede marcar la diferencia para preservar estos valiosos ecosistemas para las futuras generaciones.

PABLO A. OYARZÚN

Director Biología Marina, Universidad Andrés Bello

Estimados lectores, pueden enviarnos sus cartas al director a los siguientes correos:
director@diariolaprensa.cl
editorlaprensa@gmail.com

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.